ALCALDÍA DE
SANTA CLARA
Retomando el desarrollo..

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Santa Clara

Informe mediante el cual se evalúan los resultados alcanzados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara en el año2024 tras la ejecución de proyectos y actividades planificadas y enmarcadas en los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Cantonal y enconcordancia a las atribuciones institucionales.

Junio 2025

1. PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas es un derecho marcado en la Constitución de la República del Ecuador. Con este proceso se transparenta la gestión institucional en el sector público y se abre un espacio de diálogo entre las autoridades y la ciudadanía en el cual se presentan los proyectos y actividades ejecutadas durante un ejercicio fiscal. Es una práctica para recuperar la confianza, garantizar transparencia y mantener la legitimidad en la administración pública. Una administración responsable con sus mandantes exige una buena gestión pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia, cuyo eje de servicio es la atención a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía.

Con estos antecedentes, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara cumple con su obligación de rendir cuentas a sus mandantes, siguiendo el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santa Clara 2020 – 2030.

El informe narrativo de 2024, en cumplimiento del artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se basa en la metodología y las normas establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y del GAD, en el que se incluye a la Comisión Técnica Mixta 1 y los temas planteados por la ciudadanía para evaluar la gestión municipal; así como, dentro del marco de los objetivos estratégicos del PDyOT de Santa Clara, que es en base a lo cual se han ejecutado proyectos y actividades planificados por cada una de las Direcciones y Unidades del GADMunicipal de Santa Clara en el año 2024.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

a) Informar a la comunidad de Santa Clara respecto de los temas priorizados y remitidos a la municipalidad por la Asamblea Cantonal en el marco de la FASE 1 del proceso de rendición de cuentas.
b) Informar a la comunidad del cantón Santa Clara sobre los resultados alcanzados tras la ejecución de proyectos y actividades en el año 2024.
c) Elaborar un informe de rendición de cuentas participativo y que cumpla con todos los requerimientos planteados en la FASE 2 del proceso de rendición de cuentas.
d) Contar con los insumos requeridos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para así proseguir con la FASE 3 del proceso de rendición de cuentas.

3. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL INFORME

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA PARA SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FASE 1	• A todos los miembros de la Asamblea Cantonal y a dirigentes de barrios, comunidades, gremios y ciudadanía en general, para garantizar la participación ciudadana se realiza una difusión masiva a través de la red social Facebook del GADMSC y en la página web.
ENTREGA DE INFORMACIÓN	• Juntamente con la Convocatoria se realizó la entrega del POA 2024, Objetivos del PDOT de Santa Clara y Presupuesto 2023, Plan de trabajo para el periodo 2023-2027, documentación que también fue difundida en la red social Facebook del GADMSC y en la página web www.gadsantaclara.gob.ec
DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA	• Asamblea Cantonal Lidera el proceso • Análisis de documentos entregados • Consulta y consolidación de Temas a rendir cuentas • Conformación del equipo técncio mixto y comsiones
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	• Notificación de temas a Comisión liderada por el GADMSC • Recopilación de información sobre temas a rendir cuentas • Análisis de información y elaboración del informe

4. TEMAS PRIORIZADOS POR LA CIUDADANÍA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024.

4.1 Tema 1: "Promoción, Patrocinio y Difusión Cultural, Turística y Productiva en el cantón Santa Clara 2024"

Este proyecto se encuentra enmarcado en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre: "Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Santa Clara", mismo que a su vez corresponde a la competencia del GAD Municipal que se refiere a: "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón" y "Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón", así como también obedece al objetivo de campaña que trata sobre: "Fomentar el desarrollo humano de la población, mediante la inclusión, la cohesión social, la convivencia pacífica y la atención de los grupos prioritarios y en riesgo, con la finalidad de disminuir las inequidades, erradicar la discriminación y violencia ayudando a mejorar la calidad de vida de la población del cantón."

La información relevante a este proyecto es la siguiente:

a. **OBJETIVO**. – incentivar a las actividades productivas, culturales y turísticas en la población del cantón Santa Clara para impulsar el crecimiento económico de los pequeños y grandes emprendedores y de esta manera fortalecer la economía del cantón.

b. **POBLACIÓN BENEFICIARIA:**
 - **Beneficiarios Directos:** 500 personas Sector cultural y emprendedores turístico del cantón.
 - **Beneficiarios Indirectos:** 8000 asistentes en todos los eventos contratados para el año calendario 2024 que se refiere a la a la Población cantonal, provincial, nacional e internacional.

c. **UBICACIÓN DEL PROYECTO:** Cantón Santa Clara sector urbano y rural

d. **PLAZO:** trescientos sesenta y cinco (365) días

e. **PROCESO DE CONTRATACIÓN**: Subasta inversa electrónica

f. **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:** El proyecto se cumplió en su totalidad con los 5 eventos contratados dentro del plazo establecido:
 1. Evento de confraternidad e identidad Cultural Cantonal
 2. Evento de carnaval cultural y turístico
 3. Evento de confraternidad cultural parroquial San José
 4. Evento recreativo cultural y artístico por el mes de las artes la cultura y el turismo
 5. Evento de arte y expresiones culturales de fin año.

g. **MONTOS EJECUTADOS:** USD52.406,66

h. **ESTADO DEL PROYECTO:** Finalizado con su respectiva acta entrega recepción por parte del administrador y contratista.

i. **REGISTRO GRÁFICO**











4.2 Tema 2: "Proyecto Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil– CDI – MIES"

Este proyecto se encuentra enmarcado en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre: "Promover la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, pueblos y nacionalidades y población vulnerable", mismo que a su vez corresponde a la competencia del GAD Municipal que se refiere a: "Protección integral de derechos", así como también obedece al objetivo de campaña que trata sobre: "Fomentar el desarrollo humano de la población, mediante la inclusión, la cohesión social, la convivencia pacífica y la atención de los grupos prioritarios y en riesgo, con la finalidad de disminuir las inequidades, erradicar la discriminación y violencia ayudando a mejorar la calidad de vida de la población del cantón."

La información relevante de este proyecto es la siguiente:

a. **OBJETIVO**. – Promover el buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida a través de la atención diaria y la consejería familiar a las mujeres gestantes y familias de niñas y niños de 12 a 36 meses de edad.

b. **POBLACIÓN BENEFICIARIA:** 90 niños y niñas

c. **UBICACIÓN DEL PROYECTO:** en San José con el Centro de Cuidado Infantil "Los Chavitos"; y, en la cabecera cantonal de Santa Clara con el Centro de Cuidado Infantil "Los Pulgarcitos"

d. **PLAZO:** Del 01 de febrero de 2024 al 31 de diciembre del 2024.

e. **PROCESOS PRECONTRACTUALES**: Para el cumplimiento de las actividades panificadas dentro de este proyecto, se ha ejecutado los siguientes procesos de contratación pública:
 - Contratación del servicio de alimentación externalizada
 - Contratación del servicio de transporte incluido conductor (2 busetas)
 - Adquisición de material de oficina
 - Adquisición de material de aseo y limpieza
 - Adquisición de material de kit de aseo
 - Adquisición de material didáctico
 - Adquisición de material fungible
 - Adquisición de materiales para la adecuación y mantenimiento de los CDI
 - Adquisición de una impresora para el proyecto desarrollo infantil
 - Adquisición de vestuario prendas de protección para educadoras
 - Adquisición de vestuario prendas de protección para conserjes
 - Adquisición de mobiliario para los CDI

f. **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:** El 01 de febrero del 2024 se inició con la ejecución del Convenio N° DI-03-16D01-21825-M, mismo que se tenía hasta el 31 de octubre 2024 firmando un convenio modificatorio hasta el 31 de diciembre 2024; a partir del mes de febrero se procedió a realizar procesos para la

contratación de talento humano y adquisición de materiales necesarios para la ejecución del proyecto (procesos precontractuales).

g. **MONTOS EJECUTADOS:** El Convenio fue ejecutado por un valor de USD169.257,57 de los cuales USD112.531,26 corresponde a aporte MIES; y, USD56.726,31 a aporte GAD.

h. **ESTADO DEL PROYECTO:** finalizado

i. **CONCLUSIONES:** Con la atención en desarrollo infantil se promovió el buen comienzo en la vida de las niñas y niños del cantón Santa Clara, como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida, a través de la atención diaria y la consejería familiar a las mujeres gestantes y familias de niñas y niños de 12 a 36 meses de edad.

 Se ha logrado desarrollar experiencias lúdicas de que estimulen el aprendizaje de niñas y niños, mediante el acompañamiento de los padres de familia quienes acompañaron a sus hijos en la ejecución de las actividades propuestas por las educadoras mediante la atención presencial.

j. **REGISTRO GRÁFICO:**













4.3 Tema 3: "Gestión de residuos sólidos del cantón Santa Clara"

Este proyecto se encuentra enmarcado en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre: "Reducir la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación y protección, para preservar su biodiversidad y hacer frente a los efectos del cambio climático" cuya meta es "Mantener la recolección y manejo del 100% de los desechos sólidos producidos en el sector urbano del cantón Santa Clara hasta el 2030", mismo que a su vez corresponde a la competencia del GAD Municipal que se refiere a: "Prestar servicios públicos (agua potable, alcantarillado, depuración aguas residuales, manejo desechos sólidos, saneamiento ambiental)", así como también obedece al objetivo de campaña que trata sobre: "Impulsar la calidad ambiental, la conservación, restauración y recuperación de los recursos naturales y de la biodiversidad del Cantón, con el fin de precautelar la calidad de vida de la población actual y futura."

La información relevante a este proyecto es la siguiente:

a) **OBJETIVO:** Reducir la degradación de los recursos naturales del cantón, mediante mecanismos de restauración, conservación y protección, para preservar su biodiversidad y hacer frente a los efectos del cambio climático.

b) **POBLACIÓN BENEFICIARIA:** la población beneficiada 1287 usuarios catastrados para la Gestión Integral de Desechos Sólidos, además son beneficiarias los 4846 habitantes del Cantón Santa Clara.

c) **UBICACIÓN DEL PROYECTO:** Cantón Santa Clara sector urbano y rural.

d) **PLAZO:** trescientos sesenta y cinco (365) días.

e) **PROYECTO:** GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN SANTA CLARA

f) **PROCESO DE CONTRATACIÓN:** El proyecto fue ejecutado de manera directa por el GADMSC, sin embargo, existieron actividades realizadas bajo la modalidad de contratación pública.

g) **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:** El proyecto se cumplió en su totalidad con los siguientes proyectos contratados dentro del plazo establecido

ACTIVIDADES	MONTO
Adquisición de contenedores para la adecuada recolección de los desechos del cantón Santa Clara, provincia de Pastaza	$5,844.15
Adquisición de un vehículo tricimoto con cajón de volteo para el transporte de desechos sólidos para la planta de tratamiento de residuos sólidos para el mejoramiento de la fase de disposición final de la gestión de desechos sólidos del cantón Santa Clara.	$4,500.00
Servicios de monitoreos y análisis de lixiviados en el sitio de disposición final de desechos sólidos del cantón Santa Clara provincia de Pastaza.	$2,362.40
Adquisición de geomembrana, tubos y accesorios de alcantarillado para la implementación del sistema de tratamiento de lixiviados en el sitio de disposición final de los desechos, del cantón Santa Clara, provincia de Pastaza	$6,656.50
Pago de horas extras para trabajadores de la gestión de desechos sólidos del cantón Santa Clara, Provincia de Pastaza	$2,364.10
COSTOS DE REMUNERACIÓN (salarios técnicos y trabajadores de la Gestión Integral de Desechos Sólidos)	$111,230.26
Contratación del servicio de provisión de combustible para el vehículo recolector del GAD Municipal de Santa Clara, provincia de Pastaza.	$4,070.00
TOTAL	$137,027.41

h) **CONCLUSIONES:** En el año 2024 se han ejecutados actividades que contribuyan al mejoramiento de la recolección y manejo de los desechos sólidos del cantón Santa Clara lo cual ha incluido gastos en personal que han permitido garantizar el servicio de gestión de los desechos y/o residuos sólidos no peligrosos y hospitalarios.

i) **REGISTRO GRÁFICO:**









4.4 Tema 4: "Mantenimiento de las vías: km 42 – Y de San Juan de Piatúa, Y San Juan de Piatúa - San Juan de Piatúa", San Juan de Piatúa - 20 de abril, Y San Juan de Piatúa - San Rafael - Chontayacu", San Francisco de Punín – Jatún Atahualpa; y, vía Jatun Atahualpa - San Alfonso"

Este proyecto se encuentra enmarcado en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre: "Mejorar la calidad de vida de la población incrementando y manteniendo el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos y los servicios a cargo del GAD Municipal a nivel cantonal.", mismo que a su vez corresponde a la competencia del GAD Municipal que se refiere a: "Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de educación y salud, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo."; así como también obedece al objetivo de campaña que trata sobre: "Organizar espacialmente el territorio en función del ordenamiento territorial, del componente ambiental, económico - productivo, de infraestructura y conectividad del Cantón en equilibrio con la naturaleza, y articulados a la planificación sobre la ampliación de la dotación de servicios básicos."

La información relevante a este proyecto es la siguiente:

a. **OBJETIVO**. – Realizar el mantenimiento vial para mejorar el tránsito vehicular y garantizar que la población de las comunidades que tengan mejores vías para transitar.

b. **UBICACIÓN DEL PROYECTO:** Vías a San Juan de Piatúa, 20 de abril, San Rafael - Chontayacu", San Francisco de Punín – Jatún Atahualpa; y, San Alfonso.

c. **POBLACIÓN BENEFICIARIA:** Comunidades de San Juan de Piatúa, 20 de abril, San Rafael, Chontayacu", San Francisco de Punín, Jatún Atahualpa; y, San Alfonso.

d. **PLAZO:** 60 días (la contratación rige a partir de enero de 2025)

e. **PROCESOS PRECONTRACTUALES**: Para el cumplimiento de las actividades panificadas dentro de este proyecto, se ejecutó el procedimiento de contratación pública denominado MENOR CUANTÍA OBRA signada con el código No. MCO-GADMSC-2024, iniciando la etapa precontractual en el mes diciembre de 2024.

f. **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:** Ka ejecución de este proyecto será reflejada en el ejercicio fiscal 2025.

g. **MONTOS A EJECUTAR:** El monto a ejecutar en el ejercicio fiscal 2025 es de USD.49.180,52 (CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,52/100).

h. **ESTADO DEL PROYECTO:** Al 31 de diciembre de 2024 este proyecto se registra en proceso de contratación.

i. **CONCLUSIONES:** Es importante el mejoramiento de vías ya que se encuentran en pésimas condiciones, por lo que realizando la inspección se puede observar que existe muchos huecos provocados por las lluvias constantes y tomando en cuenta que no se ha realizado ningún mantenimiento durante mucho tiempo, es de manera urgente que se realice el relastre con material fino en la carpeta de rodadura, no poseen cunetas laterales que permita la evacuación de aguas lluvia, lo que provoca un mayor daño a la carpeta de rodadura, por lo que también es necesario la ejecución de rubros de limpieza de cunetas.

j. **REGISTRO GRÁFICO:**



4.5 Tema 5: "Construcción de puente colgante sobre el río blanco paso a la captación de agua de la parroquia San José cantón Santa Clara"

Este proyecto se encuentra enmarcado en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre: "Mejorar la calidad de vida de la población incrementando y manteniendo el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos y los servicios a cargo del GAD Municipal a nivel cantonal.", mismo que a su vez corresponde a la competencia del GAD Municipal que se refiere a: "Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de educación y salud, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo."; así como también obedece al objetivo de campaña que trata sobre: "Organizar espacialmente el territorio en función del ordenamiento territorial, del componente ambiental, económico - productivo, de infraestructura y conectividad del Cantón en equilibrio con la naturaleza, y articulados a la planificación sobre la ampliación de la dotación de servicios básicos."

La información relevante a este proyecto es la siguiente:

a. **OBJETIVO**. – Rehabilitar el sistema de agua potable de la parroquia San José y sus comunidades, ante las afectaciones de la red principal debido a las fuertes lluvias.

b. **POBLACIÓN BENEFICIARIA:** 437 habitantes del cantón Santa Clara

c. **UBICACIÓN DEL PROYECTO:** en San José, río Blanco

d. **PLAZO:** 120 días a partir del 09 de julio de 2024

e. **PROCESOS PRECONTRACTUALES**: Para el cumplimiento de las actividades panificadas dentro de este proyecto, se ha ejecutado un PROCESO DE EMERGENCIA.

f. **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:** El 09 de julio del 2024 se inició con la ejecución de este proyecto, culminando el 05 de noviembre de 2024, tiempo en el cual se fueron presentando planillas según el avance de los trabajos.

g. **MONTOS EJECUTADOS:** Este proyecto fue ejecutado por un monto de USD234,000.00

h. **ESTADO DEL PROYECTO:** finalizado

i. **CONCLUSIONES:** Se realizo trabajos para garantizar una efectiva provisión del suministro de agua potable en la parroquia San José y sus comunidades, antes las afectaciones por las fuertes lluvias.

j. **REGISTRO GRÁFICO**











5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2024 EN RELACIÓN A LA OFERTA DE CAMPAÑA DEL ING. CESAR CASTRO Y A LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Para el segundo año de gestión, es decir de mayo 2024 a mayo 2025, como oferta de campaña, el Ing. Cesar Castro Alcalde del cantón Santa Clara principalmente propuso las siguientes actividades:

1. Promover actividades deportivas recreativas y de sano esparcimiento
2. Conforme planificación de las comunidades se aperturan las calles y veredas, brindando un mejor acceso y seguridad a los usuarios.
3. Se construyen espacios públicos de recreación en comunidades del cantón, priorizando con sus habitantes las necesidades acordes a las fuentes de financiamiento.
4. Se realizan campañas para promover la cultura de corresponsabilidad y pago de obligaciones.
5. Se adquieren equipos y maquinaria para brindar un mejor servicio a los ciudadanos
6. Se capacita al personal municipal para brindar servicios eficientes a la ciudadanía.
7. Asesoría, asistencia técnica y capacitación en mejoramiento productivo.
8. Eventos de activación cultural de pueblos y nacionalidades a nivel cantonal

El detalle de las actividades cumplidas mediante contratación, administración directa, convenios interinstitucionales; y/o cooperación de fundaciones e instituciones públicas y privadas, es el siguiente:

5.1 Actividad 1: "PROMOVER ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y DE SANO ESPARCIMIENTO"

Esta actividad se encuentra enmarcada en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre: "Fomentar alternativas para el uso del tiempo libre de la población en actividades de recreación con énfasis de participación de la mujer, pueblos y nacionalidades.",

mismo que a su vez corresponde a la función del GAD Municipal que se refiere a: "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón"; y, en el objetivo específico del Plan de Trabajo 2023-2027 propuesto por el Ing. Cesar Castro, que se refiere a: "Fomentar el desarrollo humano de la población, mediante la inclusión, la cohesión social, la convivencia pacífica y la atención de los grupos prioritarios y en riesgo, con la finalidad de disminuir las inequidades, erradicar la discriminación y violencia ayudando a mejorar la calidad de vida de la población del cantón." Ha sido ejecutada a través de:

- **Escuelas formativas de Fútbol.** – Esta actividad ha sido ejecutada a través de la Coordinación de Desarrollo Sociocultural y Turístico, está dirigida a niños, niñas y adolescentes de entre 6 a 17 años, con el objetivo de masificar la práctica del deporte e incentivar el buen uso del tiempo libre; a través del deporte también se busca fortalecer las habilidades y capacidades físicas de los beneficiarios, así como fomentar los valores de las nuevas promesas deportivas que puedan formarse en nuestro cantón.











5.2 Actividad 2: "CONFORME PLANIFICACIÓN DE LAS COMUNIDADES SE APERTURARÁN LAS CALLES Y VEREDAS, BRINDANDO UN MEJOR ACCESO Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS"

Esta actividad se encuentra enmarcada en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre "Mantener y mejorar la conectividad y movilidad en el territorio cantonal enfocado en la planificación, construcción y mantenimiento del sistema vial.", el cual a su vez corresponde a la competencia del GAD Municipal que se refiere a: "Planificar, construir y mantener la vialidad urbana"; y, en el objetivo específico del Plan de Trabajo 2023-2027 propuesto por el Ing. Cesar Castro, que se refiere a: ". Organizar espacialmente el territorio en función del ordenamiento territorial, del componente ambiental, económico productivo, de infraestructura y conectividad del Cantón en equilibrio con la naturaleza, y articulados a la planificación sobre la ampliación de la dotación de servicios básicos."

Al respecto, se ha ejecutado los siguientes proyectos:

- Contratación de los estudios y diseños definitivos a nivel de asfalto del camino vecinal desde la y desvío a San Juan de Piatua hasta la 20 de abril, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza por el valor de USD42,000.00

- Contratación de los estudios y diseños definitivos para la construcción del puente vehicular sobre el río Guagua Llandia sector barrio el santuario, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza por el valor de USD37,178.00

- Estudio a nivel de asfalto de la vía a la comunidad San Francisco de Puni a San Vicente km 43, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza, por un valor de USD68,078.24.

- Estudio a nivel de asfalto de la Colonia Perpetuo Socorro y Colonia Santa Marianita, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza, por un valor de USD88,427.23.

- Construcción de caminos de herradura en el cantón Santa Clara, provincia de Pastaza, por un valor de USD40,066.50.

- Mantenimiento de las vías: km 42 – Y de San Juan de Piatúa, Y San Juan de Piatúa - San Juan de Piatúa", San Juan de Piatúa - 20 de abril, Y San Juan de Piatúa - San Rafael - Chontayacu", San Francisco de Punín – Jatún Atahualpa; y, vía Jatun Atahualpa - San Alfonso, por un valor de USD49,180.52





5.3 Actividad 3: "SE CONSTRUYEN ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN EN COMUNIDADES DEL CANTÓN, PRIORIZANDO CON SUS HABITANTES LAS NECESIDADES ACORDES A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO"

Esta actividad se encuentra enmarcada en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre "Mantener y mejorar la conectividad y movilidad en el territorio cantonal enfocado en la planificación, construcción y mantenimiento del sistema vial.", el cual a su vez corresponde a la competencia del GAD Municipal que se refiere a: "Planificar, construir y mantener la vialidad urbana"; y, en el objetivo específico del Plan de Trabajo 2023-2027 propuesto por el Ing. Cesar Castro, que se refiere a: ". Organizar espacialmente el territorio en función del ordenamiento territorial, del componente ambiental, económico productivo, de infraestructura y conectividad del Cantón en equilibrio con la naturaleza, y articulados a la planificación sobre la ampliación de la dotación de servicios básicos."

En cumplimiento a esta actividad se ha ejecutado los siguientes proyectos:

- Adecuación y mantenimiento del Coliseo Municipal y sus alrededores de Santa Clara, provincia de Pastaza, por un valor de USD46.535,26
- Adquisición de materiales para arreglos y mantenimiento del espacio cubierto y cancha sintética de la comunidad de Pueblo Unido y adecuación de los espacios públicos en la comunidad de Samasunchi, por un valor de USD13.644,39
- Adquisición de materiales para adecuaciones de espacios públicos del cantón Santa Clara, por un valor de USD32.847,39









5.4 Actividad 4: "SE REALIZAN CAMPAÑAS PARA PROMOVER LA CULTURA DE CORRESPONSABILIDAD Y PAGO DE OBLIGACIONES"

Esta actividad se encuentra enmarcada en la atribución del GAD Municipal que se refiere a: "Reglamentar los sistemas mediante los cuales ha de efectuarse la recaudación e inversión de las rentas municipales;"; y, en el objetivo específico del Plan de Trabajo 2023-2027 propuesto por el Ing. Cesar Castro, sobre: "Mejorar los servicios de la institución municipal, técnica y financieramente, siendo eficiencias y precautelando los bienes públicos."

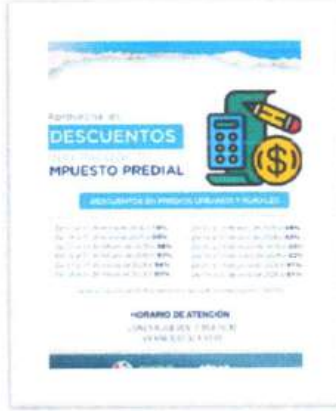
En coordinación con la Unidad de Comunicación y la Dirección Financiera del GAD Municipal de Santa Clara se ha preparado material publicitario y se lo ha difundido de forma masiva a la ciudadanía con el fin promover el pago de obligaciones pendientes en el GAD Municipal de Santa Clara al inicio de esta administración se identificó que existe un valor de USD86.438.23 por concepto de cartera vencida de obligaciones pendientes. Las campañas ejecutadas son las siguientes:

- **Descuentos en el pago del impuesto predial. –** Se motivó a la ciudadanía para que accedan a descuentos en el pago de los impuestos prediales urbanos y rurales, dando a conocer los plazos y porcentajes de descuentos por el pago. Campaña que se la realizó a través de publicaciones en la página de Facebook de la Alcaldía Ciudadana del cantón Santa Clara.

- **Exoneración de impuestos. –** Se informó a la ciudadanía el beneficio que tienen las personas adultas mayores y las personas con discapacidad en el impuesto predial urbano y rural. Campaña que se la realizó a través de visitas en comunidades y publicaciones en la página de Facebook de la Alcaldía Ciudadana del cantón Santa Clara

- **Remisión de intereses. –** Se socializó a la ciudadanía la Ordenanza amparada en el Artículo 4 de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos, en donde se otorga la facultad a los gobiernos municipales de "condonar intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias de su competencia"; y, se motivó a cancelar las obligaciones tributarias pendientes sin intereses, multas o recargos. Campaña que se la realizó a través de publicaciones en la página de Facebook de la Alcaldía Ciudadana del cantón Santa Clara.





5.5 Actividad 5: "SE ADQUIEREN EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS CIUDADANOS"

Esta actividad se encuentra enmarcada en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre "Construir una gestión política donde se privilegie la participación ciudadana, los derechos humanos se promueva la modernización de la institución. Impiementará planes, programas y proyectos para el desarrollo Institucional.", en el derecho de los servidores públicos que se refiere a: "Desarrollar sus labores en un entorno adecuado y propicio"; y, en el objetivo específico del Plan de Trabajo 2023-2027 propuesto por el Ing. Cesar Castro, sobre: "Mejorar los servicios de la institución municipal, técnica y financieramente, siendo eficiencias y precautelando los bienes públicos."

Al respecto, se ha ejecutado los siguientes proyectos:

- Adquisición de equipos de protección personal y colectiva para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara, por un valor de USD14.600,69, con el objetivo de proteger a los trabajadores de riesgos laborales que puedan causar lesiones o enfermedades.



3	Guantes de vaqueta	2822900114	Par	30	
1	Guantes de kevlar sin costura	1192.01112	Par	162	
2	Guantes de nitrilo de 14	2822900111	Par	48	
4	Guantes de cuero flexible para soldador de 16 pulgadas	2822900112	Par	4	
4	Mascarilla de media cara	6838000971	Unidad	20	
4	Polainas de cuero para soldador	2940000122	Unidad	4	
3	Tapon auditivo con cordon y caja	9817001141	Unidad	28	



- Contratación del servicio de implementación de un sistema para módulos de servicios básicos, rentas y recaudación por un valor de USD35.000,00, cuya meta es contar con un servicio de implementación de un sistema para módulos de servicios básicos, rentas y recaudación, que permita realizar los procesos de Recaudación y registro de todos los atributos y servicios en forma sistematizada, que permita y promueva la interconexión progresiva entre los distintos departamentos de la municipalidad, fluyendo los accesos coordinados para las recaudaciones respectivas a una base de datos centralizada (LOCAL).

5.6 Actividad 6: "SE CAPACITA AL PERSONAL MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS EFICIENTES A LA CIUDADANÍA"

Este proyecto se encuentra enmarcado en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre: "Promover la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, pueblos y nacionalidades

y población vulnerable", mismo que a su vez corresponde a la competencia del GAD Municipal que se refiere a: "Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales", así como también obedece al objetivo de campaña que trata sobre: "Fomentar el desarrollo humano de la población, mediante la inclusión, la cohesión social, la convivencia pacífica y la atención de los grupos prioritarios y en riesgo, con la finalidad de disminuir las inequidades, erradicar la discriminación y violencia ayudando a mejorar la calidad de vida de la población del cantón." Se cumplieron con las siguientes actividades:

- **Capacitaciones para certificarnos como "Ciudad de derechos humanos y de la naturaleza". -** Se capacitó a 100 servidores y servidoras del GAD Municipal para la obtención del sello defensorial, donde se abordaron los siguientes temas: habitad y vivienda, vida y dignidad, Prevención y protección.

 A través de estas temáticas se garantiza que todos y todas podamos desarrollar nuestro proyecto de vida con dignidad, lo que implica acceder a vivienda, trabajo, salud, agua, alimentos, además de participar en la construcción de comunidad bajo los principios igualdad y no discriminación, participación, inclusión y cultura de paz.







- **Capacitación y certificación por competencias laborales. -** La unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, con el acompañamiento de organismos estatales, capacitó y certificó a trabajadores del GAD Municipal de Santa Clara, donde se obtuvo los siguientes resultados:
 - ✓ 33 Trabajadores que aprobaron el Curso de Seguridad, Salud Ocupacional y Prevención de Factores de Riesgos.
 - ✓ 22 Trabajadores que se certificaron en Competencias Laborales de Riesgo

Laboral en Obra Pública y en Energía Eléctrica.







5.7 Actividad 7: "ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN MEJORAMIENTO PRODUCTIVO"

Este proyecto se encuentra enmarcado en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre: "Fomentar el crecimiento económico del cantón, a través del fortalecimiento de las capacidades de producción y servicios, con énfasis en el sector agropecuario y turístico", mismo que a su vez corresponde a la competencia del GAD Municipal que se refiere a: "Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno", así como también obedece al objetivo de campaña que trata sobre: "Mejorar la calidad de vida de la población, consolidando un sistema económico social, solidario y competitivo, de forma sostenible que permita el acceso pleno al empleo, la diversificación productiva, turística, la seguridad alimentaria, la innovación, los emprendimientos, en respeto pleno de la diversidad, los entornos naturales y la vocación de los territorios."

Dentro de este contexto se han ejecutado las siguientes actividades que pretenden mejorar en las familias del cantón, los índices de bienestar social y seguridad alimentaria, con un enfoque al sector de la economía popular y solidaria:

- **Fortalecimiento y conservación de especies amazónicas en las comunidades y repoblación en fuentes hídricas del cantón Santa Clara**. A través de este proyecto, en el año 2024 se ha beneficiado a 150 piscicultores

aproximadamente del cantón mediante la producción de especies amazónicas en el laboratorio piscícola, cuya inversión asciende a USD6.404,00.





- **Fortalecimiento de la producción avícola mediante la dotación de pollos camperos a las comunidades del cantón Santa Clara provincia de Pastaza.** - El presente proyecto en el año 2024 ha beneficiado a 132 familias del sector agropecuario, avícola del cantón, además el proyecto, cuya inversión asciende a USD6.388,80.





- **Fortalecimiento del cultivo de cacao, a través de la entrega de plantas certificadas a las comunidades del cantón Santa Clara, provincia de Pastaza.** - El presente proyecto en el año 2024 ha beneficiado a 33 familias de sector agropecuario, del cantón, donde se ha ejecutado un monto de USD6.525,00.



- **Convenios de cooperación interinstitucional.** - Se ha suscrito convenios con el Ministerio de agricultura y ganadería dirección distrital Pastaza, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, la fundación Maquita, a través de los cuales se ha beneficiado a 23 comunidades del sector pecuario y agrícola

del cantón con actividades la asesoría, asistencia técnica y capacitación.















- **Taller de Liderazgo Empresarial Comunitario en el Sector de San Jorge. -** Este taller fue impartido a los emprendedores del Recinto San Jorge, se capacitó a 26 emprendedores comunitarios que ofrecen su servicio en el balneario. La temática fue atención al cliente, clima organizacional, trabajo en equipo y compañerismo, con enfoque de rescate cultural, cuidado medio ambiental y fomento de la economía.









5.8 Actividad 8: "EVENTOS DE ACTIVACIÓN CULTURAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES A NIVEL CANTONAL"

Este proyecto se encuentra enmarcado en el objetivo estratégico cantonal que trata sobre: "Recuperar la memoria histórica, social y cultural del cantón Santa Clara", mismo que a su vez corresponde a la competencia del GAD Municipal que se refiere a: "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón" y "Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón", así como también obedece al objetivo de campaña que trata sobre: "Fomentar el desarrollo humano de la población, mediante la inclusión, la cohesión social, la convivencia pacífica y la atención de los grupos prioritarios y en riesgo, con la finalidad de disminuir las inequidades, erradicar la discriminación y violencia ayudando a mejorar la calidad de vida de la población del cantón."

En el marco de esta actividad se ejecutó el proyecto **"Promoción, Patrocinio y Difusión Cultural, Turística y Productiva en el cantón Santa Clara 2024",** mismo que estuvo conformado por los siguientes eventos: Evento de confraternidad e identidad Cultural Cantonal, Evento de carnaval cultural y turístico, Evento de confraternidad cultural parroquial San José, Evento recreativo cultural y artístico por el mes de las artes la cultura y el turismo y Evento de arte y expresiones culturales de fin año; eventos que estuvieron centrados en la defensa de los derechos colectivos, la preservación de los territorios y culturas, y la promoción de su participación activa en la sociedad, con la finalidad de reconocer la diversidad étnica y cultural del cantón; y, garantizar la igualdad de condiciones para todos los pueblos y nacionalidades.















6. OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL GAD MUNICIPAL DE SANTA CLARA DURANTE EL AÑO 2024, ENMARCADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANTA CLARA 2020-2030.

6.1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

- **Proyecto: Alquiler de maquinaria pesada para trabajos de limpieza y desalojo de material de sedimentos de crecidas de ríos del cantón Santa Clara. -** Este proyecto consistió en el alquiler de maquinaria pesada como tráiler cama baja, excavadoras, volquetas y camión para realizar trabajos de limpieza y rehabilitación de las vías que sufrieron afectaciones por la temporada invernal, por un monto de USD43,590.00.

- **Proyecto: "Construcción de paso elevado en el riachuelo sin nombre y muro de gaviones en el estero urbano San Antonio 1 y muro de gaviones en el rio Guagua Llandia en el barrio el santuario, cantón Santa Clara. -** Este proyecto se ejecutó con la finalidad de proteger ciertos tramos del estero San Antonio en el Barrio Central y Barrio Santuario del sector urbano del cantón Santa Clara, fue ejecutado a través de un proceso de emergencia, por un monto de USD200,287.00.

- **Mantenimiento de planteles educativos del cantón Santa Clara. –** A través de este proyecto se pintó las edificaciones de los planteles educativos Eloy Alfaro, Galo Plaza Lasso, Gabriel Garcia Moreno, Jhon F. Kenedy, Samasunchi, Hualcopo Duchicela, la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Camilo Huatatoca; y, la Unidad Educativa Fiscomisional Monseñor Antonio Cabri, fue ejecutado a través de un proceso de menor cuantía por un monto de USD59,743.39.

- **Construcción del puente vehicular colgante, doble carril: l=110m, sobre el rio Llandia, cantón Santa Clara. -** Este proyecto se encuentra en ejecución, se hizo posible gracias a la gestión realizada por el señor Alcalde en la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica- CTEA donde se logró el financiamiento con fondos no reembolsables por un valor de USD4,111.273.01, proyecto con el cual se beneficiaría a las familias del margen derecho del rio Llandia facilitándoles el acceso para la producción agropecuaria y comercialización de sus productos, fue contratado a través de régimen especial, en el ejercicio fiscal 2024 se ejecutó un valor de USD196,595.66, se prevé culminar a finales del año 2025.

- **Adquisición de suministros para el mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado que administra el Gad Municipal de Santa Clara. -** A través de este proyecto se dotó de materiales, accesorios, herramientas,

insumos químicos, cilindros de cloro gas, etc. para que el personal de la institución pueda realizar el mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del cantón, fue ejecutado a través de cinco procesos de contratación pública, por un monto total de USD31,267.77

6.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

- **Proyecto atención a personas adultas mayores en la modalidad espacios de socialización y de encuentro con alimentación.-** Con la ejecución de este proyecto se ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario en todas las esferas de su desarrollo. En convenio con el MIES se ha atendido a 70 usuarios, lo cual ha requerido de una inversión total de USD39,247.59.

- **Proyecto: "Atención especial en la modalidad erradicación progresiva del trabajo infantil.".-** Con la ejecución de este proyecto se ha contribuido a promover y garantizar la atención y protección integral para la restitución de derechos de las niñas, niños, adolescentes privados de su medio familiar o en riesgo de estarlo; niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil; personas en situación de mendicidad, personas habitantes de calle; o niñas, niñas adolescentes y sus familias en contextos de movilidad humana, reparación integral, igualdad e inclusión social y económica, fomentando la corresponsabilidad familiar y comunitaria. En convenio con el MIES se ha atendido a 80 usuarios, lo cual ha requerido de una inversión total de USD65,531.76.

- **Proyecto personas con discapacidad en la modalidad atención domiciliaria para personas con discapacidad. -** Con la ejecución de este proyecto se ha contribuido a ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad atendidos y sus familias en condiciones de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de un trabajo sistemático y planificado que permita incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación. En convenio con el MIES se ha atendido a 60 usuarios, lo cual ha requerido de una inversión total de USD USD14,858.51.

- **Recuperación y conservación de la flora, fauna de las cuencas hídricas, áreas verdes y el turismo, mediante la siembra de especies forestales nativas, ornamentales en el cantón Santa Clara. -** A través de este proyecto se asegura la salud de estos ecosistemas vitales para el bienestar humano y la biodiversidad; y, se busca mantener la calidad del agua y prevenir su contaminación, lo que a su vez beneficia a las comunidades que dependen de estos recursos, con una inversión de USD2,000.00 para la compra de especies forestales nativas y ornamentales, ya que la siembra se la realizó con la participación de servidores y trabajadores de la institución; así como, con estudiantes de las diferentes unidades educativas del cantón.

- **Proyecto: "Construyendo un futuro seguro para la niñez y juventud, brindando movilización mediante la contratación del servicio de transporte escolar para la movilización de los estudiantes desde las comunidades a los centros educativos del cantón Santa Clara.".** - A través de este proyecto se benefició a niños, niñas y adolescentes estudiantes de centros educativos del cantón, de las comunidades de: Cajabamba 2, Cajabamba 1, San Vicente km 32, San Francisco de Llandia, San Antonio, San Francisco de Punin, San Pedro, San Cristóbal; y, Pueblo Unido, con una inversión de USD16,791.94.

6.3. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Santa Clara, provincia de Pastaza.** - A través de este proyecto se actualizó los objetivos estratégicos, metas de resultados, programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Santa Clara, a fin de ajustarlo a las dinámicas cambiantes del territorio y alinearlo con las nuevas realidades y desafíos que enfrenta el cantón, asegurando así su pertinencia y eficacia en el contexto actual, se le ejecutó a través de una consultoría, por un valor de USD55,000.00

- **Adquisición de equipos GNSS base y dos rovers, receptor GPS submétrico para la realización de topografías y puntos de control de los proyectos del Gobiernos Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara.-** A través de este proyecto se adquirió equipos de precisión (una base y dos receptores diferenciales GNSS RTK (rovers) y un receptor submétrico) para la georreferenciación, con la finalidad de desarrollar proyectos y servicios en beneficio de los ciudadanos del cantón Santa Clara, lo cual también contribuirá a la regulación de los asentamientos humanos en el cantón Santa Clara; se lo ejecutó a través de subasta inversa, por un valor de USD19,674.17.

- **Restauración de áreas degradadas y áreas verdes municipales como medida de adaptación al cambio climático en el cantón Santa Clara. –** A través de este proyecto se ejecutó acciones de reforestación y regeneración natural para aumentar la capacidad adaptativa al cambio climático, bajo responsabilidad de la Coordinación de Gestión ambiental y la dirección de Desarrollo Sustentable, articulando con la Unidad Administrativa de Talento Humano para realizar mediante minga con el personal del GAD Municipal de Santa Clara ejecutar el proyecto, con un monto de inversión de USD1,000.00 dentro del cual se considera el valor de las remuneraciones del personal ya que las planta fueron gestionadas y entregadas bajo la figura de donación con una fundación.

- **Regulación y control ambiental de los proyectos del GAD Municipal. –** A través de este proyecto se contrató el servicio de denominación "Servicios de monitoreos y análisis de aire, agua, suelo y ruido en los libres aprovechamientos de material pétreo denominados confluencia entre el rio Anzu y rio Piatua, y confluencia entre el rio Anzu y rio Llandia, monitoreos y análisis de agua potable

de los diferentes sistemas del cantón Santa Clara, monitoreos y análisis de lixiviados en el sitio de disposición final de desechos sólidos y monitoreos y análisis de aguas de la descarga de las diferentes plantas de tratamiento de aguas residuales, del cantón Santa Clara, provincia de Pastaza, 2023-2024.", bajo la modalidad de subasta Inversa electrónica. En cumplimiento a la normativa ambiental y a la Recomendación de contraloría emitida en el Examen especial a la gestión integral de desechos sólidos; seguimiento ambiental; y, autorizaciones ambientales administrativas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2016 y el 31 de enero de 2021, por un valor de USD 34,264.50.

6.4. SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

- **Proyecto: "Apoyo y Promocion de Politicas Publicas de Salud en el canton Santa Clara".-** En coordinación con entidades públicas y privadas, ante la gestión realizada por el señor Alcalde, se desarrollaron las siguientes brigadas:
 - ✓ **Brigada Medica de Salud Grupo Emanuel. -** Con la finalidad de fortalecer la salud en los ciudadanos se organizó una brigada médica, se brindaron los servicios gratuitos en: Medicina General, Obstetricia, Examen Visual Computarizado, Fondo de ojo, Retinoscopia, se colocó dosis de complejo B y vitamina C, se donaron lentes de lectura para personas de 45 años en adelante, la brigada se desarrolló el 08 09 de enero; y 6 y 7 de abril de 2024. Además, se ofreció servicios de: Ecografías, Extracción de lunares y Electrocardiogramas. Se atendió a: 150 pacientes en medicina general, 134 exámenes visuales computarizados, 19 pruebas de VIH, 8 pruebas de sífilis.

 - ✓ **Brigada medica con la Fundación ADRA**. - Se coordinó una brigada de salud con la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales, con el objetivo de brindar atención medica básica y preventiva. Esta brigada se realizó del 06 al 07 de abril de 2024. Los servicios brindados fueron: Medicina general, Odontología, Psicología, Nutrición, Quiropraxia, Terapia física y Ecografías abdominales, se entregó medicamentos, vitaminas y desparasitantes. Adicional se realizó cortes de cabello, se entregó 30 kit de aseo, hubo caritas pintadas, manualidades y un inflable para niños. Se entregó lentes de lectura para personas mayores de 40 años y lentes permanentes para niños.

 - ✓ **Brigada medica "San Francisco de Punin".** - En coordinación con el Patronato Provincial de Pastaza y el Ministerio de Salud Pública se ejecutó una brigada médica a fin de llevar atención preventiva a aquellas comunidades con accedo limitado a la salud. En esta brigada se ofreció atención gratuita en medicina general, obstetricia, odontología, cortes de cabello, juegos para los niños y caritas pintadas. Se atendió a 200 pacientes.

- **Proyecto: "Observancia, seguimiento y evaluación a la política pública del**

derecho a la identidad".- Gracias a la gestión del señor Alcalde se implementó una oficina itinerante del Registro Civil en el sector urbano del cantón, donde se brinda los siguientes servicios:

- ✓ Emisión de cédula de identidad
- ✓ Emisión de certificados de datos registrales
- ✓ Emisión de copia del acta registral
- ✓ Celebración de matrimonio
- ✓ Inscripción de defunción
- ✓ Inscripción de nacimiento

En el año 2024, se imprimieron un total de 315 cédulas, se realizaron 25 inscripciones de nacimiento, se emitieron 6 certificados de Identidad, 5 copias de Actas Registrales y 84 Certificados de datos. Se atendió un total de 435 usuarios en la Oficina Itinerante de Registro Civil de Santa Clara.

- **Proyecto: "Fomento de la política pública sobre derechos sexuales y reproductivos orientado a las personas con discapacidad".-** A fin de garantizar el ejercicio de derechos en condición de dignidad e inclusión, asegurando que las personas con discapacidad puedan tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, orientación sexual y reproductiva, se desarrolló un taller sobre Derechos Sexuales y Reproductivos orientado a personas con discapacidad. Garantizamos la promoción de derechos, la igualdad, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, grupos de atención prioritaria, pueblos y nacionalidades y población vulnerable.

- **Proyecto: "Otorgamiento de Medidas Administrativas de Protección".-** A través de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Santa Clara, cumpliendo el debido proceso, se han otorgado Medidas Administrativas de Protección a 20 familias, entre niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores del cantón Santa Clara.

7. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PLANIFICADOS Y UTILIZADOS DURANTE EL AÑO 2024

En cumplimiento a la normativa y participación ciudadana, se ha ejecutado el proceso de Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2024, donde se realizó las siguientes actividades:

- Socialización del Proceso de Elaboración del Presupuesto Participativo 2024
- Recepción de necesidades de cada comunidad, barrio y/ o recinto
- Análisis de las necesiddes recpetadas (competencias y funciones del GAD, PDOT y el plan de trabajo de señor alcalde)
- Priorización de las necesidades y propuestas de obras
- Ante proyecto del Presupuesto Participativo 2024

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO OBRAS Y ESTUDIOS GADMSC – 2024

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	VALOR
73.06.05	Estudios y diseño de proyectos	274.829,20
75.01.04	De urbanización y embellecimiento	11.244,59
75.05.01.01	Adecuaciones, mantenimientos y reparaciones de obras civiles	49.085,95
75.05.01.09	Mantenimiento planta educativa primaria	27.343,08
75.05.01.10	Mantenimiento unidad educativa camilo Huatatoca y Mons. Señor Antonio Cabri	32.400,81
TOTAL		**394.903,63**

El Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Clara para el ejercicio fiscal 2024 fue aprobado por el pleno del Concejo Municipal, mediante ordenanza de fecha 07 de diciembre de 2023, está conformado por los siguientes programas presupuestarios:

- 111 Administración General
- 121 Administración Financiera
- 211 Otros Servicios Sociales
- 221 Fomento Cultura y Deporte
- 311 Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado
- 321 Planificación Urbana y Rural
- 341 Otros Servicios Comunales
- 351 Desarrollo Sustentable
- 411 Turismo
- 511 Servicio de Deuda.

Se registra como ingresos un valor de USD9.078.607,55, que corresponde a trasferencias gobierno central e ingresos propios, y, como egresos un valor de USD4.834.048.21, que corresponde a gasto corriente y gasto de inversión.

DETALLE DE INGRESOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	RECAUDADO
1.1	Impuestos	123.883,18
1.3	Tasas y Contribuciones	65.239,21
1.4	Venta Bienes y Servicios	48.709,61
1.7	Rentas de Inversión y Multas	19.220,89
1.8	Trasferencias y Donaciones Corrientes	541.832,02
1.9	Otros Ingresos	4.990,87
2.8	Trasferencias y Donaciones de Capital e Inversión	8.201.575,89
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	53.155,88
TOTAL GENERAL		**9.078.607,55**

DETALLE DE EGRESOS

Partida	DENOMINACIÓN	EJECUTADO
111	Administración General	905.173,15
121	Administración Financiera	170.225,27
211	Otros Servicios Sociales	396.419,29
221	Fomento Patrimonio y Cultura y Deporte	255.320,00
311	Abat. Agua Potable y Alcantarillado	255.151,90
321	Planificación Urbana y Rural	487.424,72
341	Otros Servicios Comunales	1.691.300,14
351	Desarrollo Sustentable	190.306,73
511	Servicio de la Deuda	482.727,01
Total General		**4.834.048,21**

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN
28	Fondo de desarrollo sostenible	2.511.190,69
28	Equidad territorial	1.806.106,78
28	SCTEA	4.118.082,26
28	Consejo Provincial	91.225,56
28	MIES	216.802,62

Al 31 de diciembre de 2024, se registra una ejecución presupuestaria de USD 4.834.048.21, distribuida de la siguiente manera:

Partida	DENOMINACIÓN	ASIG INICIAL	EJECUTADO	%
111	Administración General	893.912,81	905.173,15	95.31%
121	Administración Financiera	168.595,03	170.225,27	97.47%
211	Otros Servicios Sociales	551.222,18	396.419,29	78.74%
221	Fomento Patrimonio y Cultura y Deporte	326.385,39	255.320,00	87.62%
311	Abat. Agua Potable y Alcantarillado	299.527,43	255.151,90	88.04%
321	Planificación Urbana y Rural	708.603,39	487.424,72	83.89%
341	Otros Servicios Comunales	6.440.719,06	1.691.300,14	25.57%
351	Desarrollo Sustentable	183.579,21	190.306,73	89.49%
511	Servicio de la Deuda	482.787,22	482.727,01	99.99%
	TOTAL GENERAL	10.055.331,72	4.834.048,21	47.86%

PRESUPUESTO DEL GASTO CORRIENTE

GASTO CORRIENTE			
SUBPROGRAMAS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Administración General	949.678,11	905.173,15	95,31%
Administración Financiera	174.638,20	170.225,27	97,47%
TOTAL	1.124.316,31	1.075.398,42	95,65%

PRESUPUESTO DEL GASTO INVERSIÓN

GASTO DE INVERSIÓN			
SUBPROGRAMAS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Otros Servicios Sociales	503.429,63	396.419,29	78,74%
Fomento Patrimonio, Cultura y Deporte	291.382,14	255.320,00	87,62%
Agua Potable y Alcantarillado	289.814,29	255.151,90	88,04%
Planificación Urbana y Rural	581.052,87	487.424,72	83,89%
Otros Servicios Comunales	6.614.626,15	1.691.300,14	25,57%
Desarrollo Sustentable	212.658,22	190.306,73	89,49%
Servicio de la Deuda	482.787,22	482.727,01	99,99%
TOTAL	8.975.750,52	3.758.649,79	41,88%

Durante el año 2024 el gobierno municipal registra los siguientes préstamos con el Banco de Desarrollo.

MAYOR GENERAL DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERÉS DEL BANCO DE DESARROLLO

NRO. CRÉDITO	DETALLE	AMORTIZACIÓN CAPITAL	INTERÉS
65066	Remodelación del complejo turístico recreativo en el Cantón Santa Clara	57.864,09	Total, de intereses generados de los créditos con el Banco de Desarrollo
65417	Varias obras de infraestructura sanitaria comunidades rurales y barrios periféricos urbanos	36.181,64	
65030	Alcantarillado sanitario cabecera cantonal y comunidades rurales	9.222,65	
65446	Varias obras de infraestructura urbana y rural	71.655,30	
65865	Fortalecimiento institucional – racionalización y optimización (jubilados)	17.503,52	
65295	Mejoramiento planta de tratamiento de agua residual para el Cantón Santa Clara	12.744,63	
65544	Construcción de unidades básicas de saneamiento en todas las comunidades rurales del Cantón Santa Clara	65.796,27	
65648	Fortalecimiento institucional racionalización del personal del GAD Municipal Santa Clara	57.392,20	
TOTAL		**328.360,30**	**151.826,92**

8. ANÁLISIS DE LO PLANIFICADO Y EJECUTADO

Durante el año 2024, en relación al Plan Operativo Anual, de acuerdo a los componentes establecidos en el PDOT vigente, el GAD Municipal de Santa Clara ha ejecutado los siguientes proyectos:

- **Componente biofísico.** - En el componente biofísico se han propuesto un (1) programa y 6 (cuatro) proyectos; de los cuales se han ejecutado 5 (cinco) proyectos, lo cual representa el 83,33% del total planificado para el periodo 2024. En cuanto a la ejecución presupuestaria, se ha previsto una inversión de USD 708.603,39, para el año 2024; de los cuales se ha invertido USD 487.424,72, lo cual representa el 83.89%.

- **Componente socio cultural.** - En el componente sociocultural se han propuesto y 15 (quince) proyectos; de los cuales se han ejecutado 15 (quince) proyectos, lo cual representa el 100.00% del total planificado para el año 2024. Respecto a la ejecución presupuestaria, se ha previsto una inversión de USD 794.811,77, para el año 2024; de los cuales se ha invertido USD 651.739,29; esto representa el 81.99%.

- **Componente económico productivo.** - En el componente económico productivo se han propuesto 5 (cinco) proyectos; de los cuales se han ejecutado 5 (cinco) proyectos, lo cual representa el 100.00% del total planificado para el año 2024. Respecto a la ejecución presupuestaria, se ha previsto una inversión de USD 212.658,22, para el año 2024; de los cuales se ha invertido USD 190.306,73, esto representa el 89.49%.